

SISTEMA DE PARTIDOS

Un sistema de partidos es una forma de gobierno en la que el pueblo no toma decisiones directas, sino que elige a uno o varios representantes para que estos puedan tomar las decisiones a su nombre. Estos representantes generalmente pertenecen a un partido político, por lo tanto, el sistema de gobierno es un sistema de partidos.

La mayor parte de los países del mundo utilizan partidos políticos para organizar su liderazgo y, por lo tanto, tienen un sistema de partidos para su gobierno.

En México, los partidos políticos se entienden como organizaciones de ciudadanos, pero principalmente como entidades de interés público cuyo fin es promover la participación de los ciudadanos en la vida democrática, así como contribuir a la integración de la representación nacional.

En este sentido, buscan hacer posible el acceso de los ciudadanos a ejercicio del poder público (de acuerdo con los programas, los principios y las ideas que postulan, mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo), así como a las reglas para garantizar la paridad entre los géneros, en candidaturas a legisladores federales y locales (CPEUM, artículo 41 Base 1).

Referencias:

Rodrigo Ricardo. (2024). *Sistema de Partidos: Historia, tipos y ejemplos*. Estudiando. Obtenido de: <https://estudyando.com/sistema-de-partidos-historia-tipos-y-ejemplos/#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20un%20sistema%20de%20partidos%3F%20Un%20sistema,representantes%20para%20que%20tomen%20decisiones%20en%20su%20nombre>.

Soriano Cienfuegos, C & M. Giliás Karolina. (2018). *Partidos Políticos*. Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Obtenido de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/12/5987/10.pdf>